



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 125367
CUI 11001020400020220148900
RICARDO SIGIFREDO BENAVIDES BANDA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (2) de agosto de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 26 de julio de 2022 emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **RICARDO SIGIFREDO BENAVIDES BANDA**, contra la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y otros.

Lo anterior con el fin de notificar a **LUIS ANTONIO REYES GÓMEZ** y a **JARLINSON ALBERTO PULIDO, EN CALIDAD DE PARTE DENTRO DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO No. 760013120001201600040**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de doce (12) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenal005lh@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co**.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco